



PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC-2019-02

OBJETO: Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, las reparaciones locativas requeridas en el Palacio de Justicia “Lisandro Martínez Zúñiga” de Tuluá, a todo costo.

Que teniendo en cuenta un error detectado por la Entidad y en virtud a la Modificación No. 2 a los Estudios Previos del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-2019-02 se realiza una Adenda al Pliego de Condiciones Electrónico.

ADENDA No. 1

Por medio del cual se modifica el Numeral 2. ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR del Pliego de Condiciones Electrónico, de la siguiente manera:

2. ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

La especificación técnica de la obra a realizar es la que se relaciona a continuación, a todo costo:

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	CANT.
1	RED HIDROSANITARIA (consiste en el cambio de la red sanitaria de las baterías existentes dese baños hasta caja de inspección existente) y AGUA LLUVIAS (consiste en la instalación de bajantes sobre fachada y revestir con fibro cemento)		

(...)

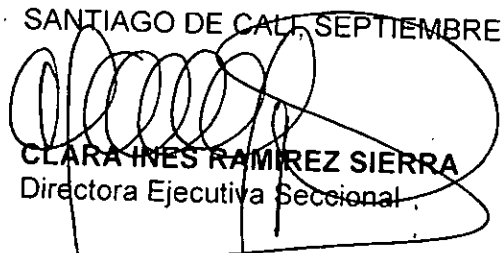
1.20	Losa maciza 10cm	m2	12
1.21	Alistado piso 4cm mortero 1:3	m2	12
1.22	Anden concreto 10 cm 2500 psi	m2	30

(...)"

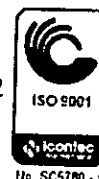
Por medio del cual se modifica el Anexo 7 – Formato de Presentación de la Propuesta Económica del Pliego de Condiciones Electrónico.

NOTA: Los demás términos y condiciones que no se hayan modificado en la presente adenda, se ratifican como aparecen en el Pliego de Condiciones Electrónico del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-2019-02.

SANTIAGO DE CALI, SEPTIEMBRE 10 DE 2019


CLARA INES RAMIREZ SIERRA
Directora Ejecutiva Seccional

Palacio de Justicia "Pedro Elías Serrano Abadía" Carrera 10 No. 12-15 Torre A Piso 2
www.ramajudicial.gov.co



No. SC5780 - 4



No. GP 059 - 4